

Logroño, 17 de julio de 2015

<p>Asistentes.</p> <p>D. Javier Merino Martínez, D. Miguel Angel Sainz García, D. Félix Francisco Iglesias del Valle, D<sup>a</sup>. Mar San Martín Ibarra, D<sup>a</sup> Beatriz Arraiz Nalda, Kilian Cruz Dunne, Nazareth Quijano Benes y Gonzalo Peña Ascacibar.</p> <p>Doña Pilar Montes Lasheras delega su representación y voto en el D. Javier Merino Martínez.</p> <p>El Consejo se celebra actuando como Presidente D. Javier Merino Martínez y como Secretaria no consejera D. Laura Landaluce Manero.</p> <p>Asiste igualmente, D. Eduardo Gil Arraiz como Coordinador General Económico Administrativo y de Instalaciones de Logroño Deporte.</p>	
Orden del día	
Constitución del nuevo Consejo de Administración. Nombramiento de Cargos	Este asunto se aprueba con ocho votos a favor y la abstención del Sr. Peña
Revocación de los poderes conferidos a D. Felipe Royo Fernández	Aprobado por unanimidad.
Aprobación del Programa Deportivo Municipal para la temporada 2015/2016	Este punto se aprueba con ocho votos a favor y la abstención del Sr. Peña.
Ampliación del contrato suscrito con Fomento de Construcciones y Contratas para la prestación del servicio de gestión integral en el C.D.M. Las Norias, con motivo de las ampliaciones de horario de verano 2015.	Este punto se aprueba con ocho votos a favor y la abstención del Sr. Peña.
Acuerdo de renovación de la autorización de uso de un local en el Complejo Deportivo Municipal La Ribera al C.D. Villegas, para su uso como oficinas durante la temporada 2015/2016.	Aprobado por unanimidad.
Aprobación del precio para el uso del gimnasio y de las aulas de la instalación municipal Ciudad del Fútbol de Pradoviejo.	Aprobado por unanimidad.
Información a los señores consejeros de la situación del expediente de contratación para la prestación de servicios auxiliares en instalaciones deportivas municipales.	
Dar cuenta de la adjudicación del contrato para la edición y distribución del material para la información ciudadana de los cursos y actividades deportivas municipales durante la temporada 2015/2016.	
Dar cuenta del compromiso suscrito con el Club balonmano Ciudad de Logroño para la suscripción de un convenio de colaboración para la temporada 2015/2016.	
Dar cuenta del compromiso suscrito con el Club Deportivo Varea, para la suscripción de un convenio de colaboración para el año 2016.	

Dar cuenta del convenio de colaboración suscrito con el C.D. Muebles Oyaga para la organización del torneo de fútbol sala Copa San Mateo 2015.	
--	--

Logroño, 28 de agosto de 2015

<p>Asistentes.</p> <p>D. Javier Merino Martínez, D. Félix Francisco Iglesias del Valle, D<sup>a</sup>. Mar San Martín Ibarra, D<sup>a</sup> Beatriz Arraiz Nalda, D. Kilian Cruz Dunne, D<sup>a</sup>. Nazareth Quijano Benes, D. Rubén Antoñanzas Blanco y D. Gonzalo Peña Ascacibar.</p> <p>D<sup>a</sup> Pilar Montes Lasheras y D. Miguel Angel Sainz García delegan su representación y voto en el D. Javier Merino Martínez.</p> <p>El Consejo se celebra actuando como Presidente D. Javier Merino Martínez y como Secretaria no consejera D<sup>a</sup>. Laura Landaluce Manero.</p> <p>Asiste igualmente, D. Eduardo Gil Arraiz como Coordinador General Económico Administrativo y de Instalaciones de Logroño Deporte.</p>	
Orden del día	
Aprobación del acta de la sesión de fecha 17 de julio de 2015.	Aprobado por unanimidad.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adjudicación de los siguientes contratos:</li> <li>• Contrato para la gestión integral del C.D.M. Lobete</li> <li>• Contrato para prestación del servicio de limpieza en los polideportivos municipales</li> </ul> <p>Contrato para la prestación del servicio de jardinería del césped deportivo del Estadio Municipal Las Gaunas (Lote II).</p>	Se aprueban con los votos favorables de todos los consejeros salvo D. Rubén Antoñanzas que se abstiene y D. Gonzalo Peña que vota en contra.
Aprobación de las bases reguladoras de la cesión de uso del campo de fútbol municipal Las Gaunas, para la celebración de partidos de liga oficial, durante la temporada 2015/2016	Aprobado por unanimidad.
Aprobación de las tarifas de uso del Estadio Municipal Las Gaunas para la temporada 15/16	Aprobado por unanimidad.
Autorizaciones de uso del Estadio Municipal Las Gaunas para la celebración de partidos de liga oficial durante la temporada 15/16 a los clubes Unión Deportiva Logroñés y Sociedad Deportiva Logroñés.	Aprobado por unanimidad.
Aprobación de la encomienda al Ayuntamiento de Logroño para la gestión de la preparación y adjudicación de los pliegos de condiciones que regulen la contratación del suministro de energía eléctrica en A.T. Y B.T., así como del suministro de gas en los edificios municipales gestionados por Logroño Deporte, S.A.	Aprobado por unanimidad.
Aprobación del convenio con la Asociación de Empresa de la salud y el ejercicio físico de la Rioja, para la temporada 2015/2016.	Este asunto se aprueba con los votos a favor del Sr. Anoñanzas, Sr. Merino, Sr. Iglesias, Sr. Sainz, Sra. San Martín y Sra. Montes. Se abstiene la Sra. Quijano y el Sr. Peña vota en contra.
Convenio de colaboración con el Club Balonmano Ciudad de Logroño para la temporada 2015/2016	Este asunto se deja sobre la mesa para una sesión

	posterior,
Reconocimiento expreso de la prórroga del convenio suscrito con la Federación Riojana de Fútbol para el desarrollo del fútbol en la ciudad de Logroño durante este año 2015 y aprobación del gasto correspondiente al mismo.	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros salvo el Sr. Peña que se abstiene.
Expediente disciplinario: Propuesta de sanción a abonado.	Aprobado por unanimidad.

Logroño, 29 de septiembre de 2015

<p>Asistentes.</p> <p>D. Javier Merino Martínez, D. Félix Francisco Iglesias del Valle, D<sup>a</sup> Pilar Montes Lasheras, D. Miguel Angel Sainz García D<sup>a</sup> Beatriz Arraiz Nalda, D<sup>a</sup>. Nazareth Quijano Benes, D. Rubén Antoñanzas Blanco y D. Gonzalo Peña Ascacibar.</p> <p>D<sup>a</sup>. Mar San Martín Ibarra, delega su representación y voto en el D. Javier Merino Martínez.</p> <p>El Consejo se celebra actuando como Presidente D. Javier Merino Martínez y como Secretaria no consejera D<sup>a</sup>. Laura Landaluce Manero.</p> <p>Asiste igualmente, D. Eduardo Gil Arraiz como Coordinador General Económico Administrativo y de Instalaciones de Logroño Deporte.</p>	
Orden del día	
Aprobación del acta de la sesión de fecha 28 de agosto de 2015.	Aprobado por unanimidad.
Adjudicación contrato para la prestación del servicio de limpieza en el estadio municipal Las Gaunas (Lote I).	Este asunto se pospone para una posterior reunión del consejo,
Aprobación del pliego para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio de Mantenimiento Eléctrico Integral y de Tele gestión de las instalaciones comprendidas en los edificios deportivos gestionados por Logroño Deporte S.A.	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados salvo el del Sr. Peña, quien vota en contra.
Aprobación del pliego para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio de mantenimiento térmico y control de legionela integral, 2016 – 2017, de los edificios deportivos gestionados por Logroño Deporte S.	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados salvo el del Sr. Peña, quien vota en contra.
Convenio de colaboración con el Club Balonmano Ciudad de Logroño para la temporada 2015/2016.	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados salvo el Sr. Peña que se abstiene.
Convenio de colaboración con el Club Balonmano Sporting La Rioja para la temporada 2015/2016	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados
Convenio de colaboración con el Club Fútbol Sala Femenino Rioja para la temporada 2015/2016	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados
Convenio de colaboración con la Sociedad Deportiva Logroñés para la temporada 2015/2016.	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados
Convenio de colaboración con el Club Deportivo	Este asunto se aprueba

Promete para la temporada 2015/2016.	con el voto favorable de todos los consejeros salvo el Sr. Peña que se abstiene.
Convenio con el Club voleibol Murillo para la temporada 2015/2016.	El asunto se aprueba con el voto a favor de todos los consejeros presentes y representados.

Logroño, 23 de octubre de 2015

<p>Asistentes.</p> <p>D. Javier Merino Martínez, D<sup>a</sup> Pilar Montes Lasheras, D. Miguel Ángel Sainz García, D<sup>a</sup>. Mar San Martín Ibarra, D<sup>a</sup> Beatriz Arraiz Nalda, D<sup>a</sup>. Nazareth Quijano Benes, D. Rubén Antoñanzas Blanco y D. Gonzalo Peña Ascacibar</p> <p>D. Félix Francisco Iglesias del Valle, delega su representación y voto en el D. Javier Merino Martínez.</p> <p>El Consejo se celebra actuando como Presidente D. Javier Merino Martínez y como Secretaria no consejera D<sup>a</sup>. Laura Landaluce Manero.</p>	
Orden del día	
Aprobación del acta de la sesión de fecha 29 de septiembre de 2015.	Aprobado por unanimidad.
Adjudicación contrato para la prestación del servicio de limpieza en el estadio municipal Las Gaunas (Lote I).	Este asunto se pospone para una posterior reunión del consejo.
Aprobación del pliego para la contratación mediante procedimiento abierto de la realización de servicios auxiliares en instalaciones deportivas municipales.	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados salvo el del Sr. Peña, quien vota en contra.
Aprobación del pliego para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio de gestión integral del Complejo Deportivo Municipal La Ribera.	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados salvo el del Sr. Peña, quien vota en contra.
Convenio de colaboración con el Club Unión Deportiva Logroñés para la temporada deportiva 2015/2016.	Este asunto se aprueba por unanimidad.
Convenio de colaboración con Asociaciones de personas con discapacidad para la utilización de las instalaciones deportivas municipales.	Este asunto se aprueba por unanimidad.
Ampliación del contrato para la gestión integral de la instalación municipal Ciudad del Fútbol de Pradoviejo.	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados salvo el del Sr. Peña, quien vota en contra.
Convenio de colaboración con el club de tenis Beronia	Este asunto se aprueba por unanimidad.
Acuerdo del abono a los trabajadores de Logroño Deporte, del 25% del a paga extra correspondiente a navidad 2012.	Este asunto se aprueba por unanimidad.
Expediente sancionador: Acuerdo de sanción definitiva.	El asunto se aprueba por unanimidad.
Información del proceso de contratación de Gerente	



Logroño, 25 de noviembre de 2015

<p>Asistentes.</p> <p>D. Javier Merino Martínez, D. Félix Francisco Iglesias del Valle, D<sup>a</sup> Beatriz Arraiz Nalda, D<sup>a</sup>. Nazareth Quijano Benes, D. Kilian Cruz Dunne y D. Gonzalo Peña Ascacibar.</p> <p>D<sup>a</sup>. Mar San Martín Ibarra, D<sup>a</sup> Pilar Montes Lasheras y D. Miguel Angel Sainz García delega su representación y voto en el D. Javier Merino Martínez.</p> <p>El Consejo se celebra actuando como Presidente D. Javier Merino Martínez y como Secretaria no consejera D<sup>a</sup>. Laura Landaluce Manero.</p>	
Orden del día	
Aprobación del acta de la sesión de fecha 23 de octubre de 2015.	Aprobado por unanimidad
Aprobación de los estados de previsión de ingresos y gastos, así como los programas de actuación, inversión y financiación para el ejercicio 2016.	Aprobado por mayoría con los votos a favor de D. Javier Merino, Francisco Iglesias, Mar San Martín, Pilar Montes y Miguel Sainz. En contra votan Beatriz Arraiz, Nazareth Quijano, Gonzalo Peña y Kilian Cruz Dunne. El asunto queda aprobado por mayoría.

Logroño, 16 de diciembre de 2015

<p>Asistentes.</p> <p>D. Javier Merino Martínez, D. Félix Francisco Iglesias del Valle, D<sup>a</sup> Beatriz Arraiz Nalda, D<sup>a</sup>. Nazareth Quijano Benes, D. Kilian Cruz Dunne, D. Rubén Antonánzas Blanco y D. Gonzalo Peña Ascacibar.</p> <p>D<sup>a</sup>. Mar San Martín Ibarra, D<sup>a</sup> Pilar Montes Lasheras y D. Miguel Angel Sainz García delega su representación y voto en el D. Javier Merino Martínez.</p> <p>El Consejo se celebra actuando como Presidente D. Javier Merino Martínez y como Secretaria no consejera D<sup>a</sup>. Laura Landaluce Manero.</p>	
Orden del día	
Aprobación del acta de la sesión de fecha 25 de noviembre de 2015.	Aprobado por unanimidad
Aprobación del convenio suscrito con la federación riojana de baloncesto para la promoción del baloncesto durante el 2016,	Aprobado por unanimidad
Aprobación del convenio suscrito con la federación riojana de baloncesto para la realización de eventos deportivos durante el año 2016.	Aprobado por unanimidad
Adjudicación del contrato de mantenimiento eléctrico integral y de telegestión de las instalaciones deportivas municipales	Aprobado por unanimidad
Adjudicación del contrato de mantenimiento térmico integral y control de legionela en los edificios deportivos municipales.	Aprobado por unanimidad
Adjudicación del contrato de limpieza del estadio municipal las gaunas (lote I)	Aprobado por mayoría, con votos a favor de los consejeros salvo el Sr. Peña que vota en contra.
Aprobación de diversos contratos menores <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medios de seguridad y alarma</li> <li>- Mantenimiento de ascensores</li> <li>- Marcadores y equipos de sonido</li> <li>- Servicio de prevención ajeno</li> <li>- Suministro de material de oficina</li> </ul>	Aprobado por unanimidad
Aprobación del calendario laboral 2016, para el personal laboral de Logroño Deporte	Aprobado por unanimidad
Aprobación de reintegro de las cantidades adeudadas en concepto de paga extra navidad 2012.	Aprobado por unanimidad
Aprobación del Convenio de colaboración con el Club deportivo Berceo para el año 2016.	Aprobado por mayoría con votos a favor de los consejeros salvo el Sr. Peña que vota en contra
Aprobación del convenio de colaboración entre Logroño Deporte S.A. y el CLUB CIUDAD DE LOGROÑO "TITIN III cuya vigencia se extenderá a lo largo de la temporada 2014-2015.	Aprobado por mayoría con votos a favor de los consejeros salvo el Sr. Peña que vota en contra

Aprobación del contrato de patrocinio entre Logroño Deporte S.A. y el CLUB CIUDAD DE LOGROÑO "TITIN III"	Aprobado por mayoría con los votos a favor de todos los consejeros presentes o representados y el voto en contra del Sr. Peña. El Sr. Antoñanzas se abstiene.
Aprobación del convenio suscrito con el C.D.Varea para el año 2016.	Aprobado por unanimidad
Adjudicación del contrato para la prestación del servicio de Gestión Integral del Complejo Deportivo Municipal La Ribera.	Aprobado por mayoría, con votos a favor de los consejeros salvo el Sr. Peña que vota en contra.
Información sobre el proceso de selección para el puesto de Gerente.	

Logroño, 29 de diciembre de 2015

<p>Asistentes.</p> <p>D. Félix Francisco Iglesias del Valle, D<sup>a</sup> Beatriz Arraiz Nalda, D<sup>a</sup>. Nazareth Quijano Benes, D. Kilian Cruz Dunne, D. Rubén Antonánzas Blanco D. Gonzalo Peña Ascacibar, D<sup>a</sup>. Mar San Martín Ibarra y D<sup>a</sup> Pilar Montes Lasheras</p> <p>D. Javier Merino Martinez y D. Miguel Angel Sainz García delegan su representación y voto en D. Felix Francisco Iglesias.</p> <p>El Consejo se celebra actuando como Presidente D. Felix Francisco Iglesias y como Secretaria no consejera D<sup>a</sup>. Laura Landaluce Manero.</p>	
Orden del día	
Aprobación del acta de la sesión de fecha 16 de diciembre de 2015.	Aprobado por unanimidad
Aprobación de las tarifas relativas a los diferentes servicios de Logroño Deporte, S.A: para el año 2016.	<p>Aprobado por mayoría con los votos a favor de D. Félix Francisco Iglesias del Valle, D<sup>a</sup>. Mar San Martín Ibarra, D<sup>a</sup> Pilar Montes Lasheras</p> <p>D. Javier Merino Martinez y D. Miguel Angel Sainz García. Se abstienen; D<sup>a</sup> Beatriz Arraiz Nalda, D<sup>a</sup>. Nazareth Quijano Benes, D. Kilian Cruz Dunne, D. Rubén Antonánzas Blanco y vota en contra D. Gonzalo Peña Ascacibar.</p>